

VIA: COURIER
(SPECIFY AIR OR SEA POUCH)

DISPATCH NO. CGG-A-1160

~~SECRET~~ PBSUCCESS RYBAT
CLASSIFICATION

TO : LINCOLN

DATE MAY 28 1954

FROM : Chief of Station, Guatemala []

INFO: Chief, WHD; []

SUBJECT: GENERAL—

SPECIFIC— KUGOWN Operational Report

REF: []

1. Attached are copies of the KUGOWN materials mentioned in paragraph 1 of reference. These materials were passed to RAZMARA for ESSENCE within a few hours after arrival here, and we inadvertently failed to pull sufficient copies of La Voz del Ejército (dated 8 May 1954). Therefore we are enclosing only one copy for LINCOLN and one for Headquarters. Five copies of the leaflet headed "Compatriota" are forwarded for LINCOLN and Headquarters.

2. Attachment "J" of referenced dispatch was passed to BANNISTER on 25 May 1954 for routing to addressee.

[]
George L. Tranger

Attachments: Compatriota
La Voz del Ejército

27 May 1954

GLT/sgl

Distribution:
2-Linc w/2 att.
2-Wash w/2 att.
1-[] w/o att/
1-files w/ 1 att.

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM
RELEASE AS SANITIZED

2003

~~SECRET~~ PBSUCCESS RYBAT
CLASSIFICATION

FORM NO. 51-0RA

PT-3/op/



Honor. Lealtad. Abnegación. Patriotismo.

La Voz del Ejército

Agrupación Cívica de Militares Guatemaltecos en Exilio

"Ningún militar
escatará órdenes
que impliquen
la comisión de
un delito."

Del Art. 154 de
la Constitución:

AÑO DE NUESTRA REIVINDICACION

Tegucigalpa, Honduras, 8 de Mayo de 1954.—Número 8

Director: CAPITAN y Br. RAUL SERRANA R.

Hay Que Salvar el Honor Militar

En estas épocas de crudo emporcamiento nacional, y en que los hombres de mayor significación jayana son los más autorizados aspirantes al delito de violadores de las leyes humanas, no pocas instituciones se han visto públicamente siadacadas de prestarse con docilidad perruna a los designios siniestros de los altos funcionarios, a causa de los dos o tres maleantes reconocidos a quienes se toma como representativos de las estructuras de carrera.

Tal ocurre con el Ejército Nacional de Guatemala que, por los infidentes militares que actúan en el rol del Gobierno, la gente estima que las partes son el todo y el descrédito se hace cundir alrededor del conjunto. Nosotros sin embargo, que tenemos motivos fundados para establecer la justa diferencia entre lo que constituye el cuerpo pleno del Ejército, de suyo honesto y caballeroso, y los temporales usufructuarios de la cosa pública, provenientes de sus filas, no podemos confundirnos e insinuar al criterio de los guatemaltecos, hacer la justa discriminación, para no incurrir en equívocos sensibles.

Entre los miembros de la institución armada, hay muchísimos elementos que disienten virtualmente del sistema oficial y de nuestra parte merecen toda clase de consideraciones. El tiempo y las modalidades políticas del soborno, profesionalmente organizado por las pandillas comunistas, no han logrado finalidades tan amplias, como para afirmar que la corrupción es el clima ideal para las expresiones psicológicas de los militares.

Circunstancias especiales han determinado la reserva en el Ejército y por eso han dejado de tomar una actitud pública contra el actual estado político; pero estamos casi seguros que, en el momento decisivo sabrán colocarse donde aconseja la sinceridad patriótica y demanda el honor. En más de una ocasión el descontento de los militares ha estado a un solo paso de crear en el país, el sesgo conveniente, a efecto de restablecer el Estado legal que necesitan todos los

—Pasa a la 2ª Pág.—

EDITORIAL

CENTINELA DE PIEDRA

Leyes y ordenanzas militares consagran como de las más importantes la misión del CENTINELA. Se le confía la seguridad de un conglomerado humano, de un puesto, de una persona, y desde ese momento, asume la alta categoría de responsable y garante infalible de esa seguridad. Para llenar cumplidamente su misión, el centinela debe poseer en grado máximo las cualidades morales que lo acrediten como ejemplo de lealtad, de valor, de perspicacia, de espíritu de sacrificio, porque, de no ser así, corre el peligro de flaquear a la hora de la prueba, cuando el enemigo, interesado en su liquidación, se empeña en sobornarlo, engañarlo, atemorizarlo, destruirlo. De ahí que el que oficie de centinela, debe poner el corazón en los oídos y el alma en los ojos para estar a la altura de su delicada misión. En tales condiciones, ¿podrá concebirse un CENTINELA DE PIEDRA? ¡Imposible!

... Y sin embargo, estamos sufriendo la dolorosa

—Pasa a la Pág. 3ª—

Tres Preguntas a Propósito de las VIRTUDES MILITARES

Primero fueron los héroes, luego los caballeros de la edad media. Unos y otros sintetizan el valor, la grandeza de ánimo, la lealtad a las causas nobles, la fuerza, la generosidad, la protección de los débiles y la austeridad en todos sus actos. Jamás un héroe dijo una mentira, ni la dijeron tampoco aquellos que fueron calificados de caballeros sin Miedo y sin Tacha.

La tradición militar tiene metidas muy hondas sus raíces en el imaginario panteón de los héroes y las tiene también en las páginas que recogen las hazañas y las semblanzas de los caballeros.

Un militar cobarde sería un contrasentido, y los menguados de ánimo, que anteponen sus conveniencias personales al sentido de pundonor y deber, son la deshonra de la esforzada profesión de las armas. A los militares de nuestros días se les juramenta en el momento en que se les entregan sus despachos, y ese juramento consigna en primer término la lealtad sin sombras hacia aquello en pro de lo cual se jura. Así el primer deber de un militar es su fidelidad a la Patria, a sus sim-

bolos sagrados y a la constitución de su país.

Borrada fué hace tiempo de los anales militares la lealtad servil hacia una determinada persona por más que esta fuera un rey o el jefe de un estado soberano. La devoción, la obediencia ciega exigible a los militares de hoy sólo se le debe a la ley. Ahí donde la ley es pisoteada ahí está el deber del militar. Otra cosa distinta constituye perjurio, cobardía, mezquindad de ánimo y deshonra.

Meditando acerca de estas cosas, planteamos estas tres preguntas elementales a los militares guatemaltecos:

¿Están cumpliendo con su deber dejando que la Patria sea entregada al comunismo internacional?

¿No hiere a los juramentos que hicieron, ver desfilar por las calles de su país, con pompas y honores, la bandera de la hoz y el martillo a los acordes de la Tercera Internacional?

¿Acaso no sienten la vergüenza de los tráfugas cuando miran impávidos la constitución destrozada?

Símbolos Patrios

BANDERA

Al contemplar la Bandera no se sabe si es la espiritualidad hecha materia o la materia hecha espiritualidad. El gran Símbolo tiene, en ese sentido, significado alto y hondo de línea y de horizonte. Es como el ojo humano: lo más espiritual del cuerpo físico y lo más físico del espíritu.

La Bandera encarna a la Patria totalmente. Es el lenguaje de su existencia misma, de su ser continuo, de su identidad diferente y distinta. Sus colores reflejan el temperamento histórico y social de la Nación y la síntesis mágica de la patria personalidad.

Nuestra Bandera, azul y blanca, ha sido deshonrada por las tiranías. Este Símbolo augusto, que encarna las esperanzas populares, cubrió mazmorras y presidios donde los derechos humanos fueron atropellados y escarnecidos. Por eso esta Bandera, a pesar de sus colores que sintetizan vuelo y alegría, tiene en sus pliegues un algo de tristeza y de amargura.

Bandera Azul, hermana del cielo, de las aves y de la estrella, arrastrada por el lodo de las cloacas y convertida en encubridora de la infamia. . . Bandera Blanca, pisada por los cerdos y manchada por los traidores. Colores verticales, escarnecidos y violados por un comunismo horizontal y perverso. Bandera que está siendo relegada y sustituida por el trapo rojo del marxismo y por la Bandera negra de los piratas. . . Bandera de nuestros padres, entregada a la ignominia de los padrastrós. . . Bandera de los hijos, echada al mular de los hijastros. . . Bandera de la Patria, en fin, deshonrada por los apátridas. . .

El Ejército Nacional, llamado a ser el guardián siempre en vela de tan sagrado Símbolo, no debe permitir esta blasfemia. Ha de arrancar de las manos de la canalla la Bandera tejida por los ángeles y defendida por los héroes. Debe izarla en lo más alto de las almenas del alma y en la cumbre de los castillos interiores del corazón de Guatemala

—Pasa a la Pág. 2—

Simbolos Patrios. . . .

—Viene de la Pág. 1—

La Bandera significa luz paz, libertad nobleza honra nacionalismos virtudes cívicas y militares decencia altura soberanía grandeza rectitud y gloria. Pero los subvertidores la han convertido en encubridora de las tinieblas de la violencia, de la tortura de la deshonra de las pérdidas políticas de la indecencia de la vendimia nacional del abismo de la entrega de la hipoteca de la podredumbre, de la tortuosidad y de la derrota. Y no creemos que el Ejército Nacional permanezca o pueda permanecer impávido frente a esta ignominiosa tarea.

A los apátridas no interesa esa Bandera. La usan como un arina de hipocresía y de perfidia. Porque el pendón nacional, que está siendo bordado por manos traidoras en los sótanos de la feria política, no tiene más que un color el Rojo Y, acaso solamente el negro de la piratería y del escarnio.

Bandera nuestra que está en visperas de ser ajena; Bandera ultrajada y dolorosa, Bandera alta y tremenda que simbolizó nuestra altura y nuestra grandeza, nosotros, los militares dignos, estamos dispuestos a reivindicar ante la Historia y frente al porvenir, el augusto resplandor de tu Nombre Y hay de aquellos que, en la hora de las tinieblas, osaron mancillarte y enajenar en ti la herencia legítima de nuestros mayores. Y si un día has de incorporar otro simbolismo a tus pliegues, no será el negro de los piratas ni el rojo del moscovita, sino el escarlata sublime de nuestra Sangre derramada en defensa de la soberanía física y de la integridad moral de Guatemala.

HIMNO

Guatemala, feliz. . .

La estrofa sonará como una bofetada en la sordidez de las mazmorras políticas y sociales donde un pueblo agoniza bajo el aliento del Oso Moscovita.

Guatemala, feliz. . .

Y los muertos, los asesinados, los torturados, los encadenados, sentirán en el corazón la mano que hinca uñas en el espíritu.

Guatemala, feliz. . .

Y el pueblo infortunado, escuchará ese canto como un eco profanado por una realidad sangrante y bárbara.

Porque Guatemala no es feliz. Porque Guatemala no ha sido jamás feliz. Porque Guatemala —nosotros lo juramos— será feliz.

Las aras de la Patria han sido profanadas. Ahí donde se elevaron el cáliz y la hostia de la Nación, pastan ahora los rebaños y las recuas. Y sobre los blancos corporales clasquea el látigo de los verdugos.

Misiones Consulares Convertidas en Agencias Comunistas

Nuestras oficinas consulares han violado flagrantemente las leyes consulares de la hospitalaria república de Honduras, motivo por el cual, les fué cancelado el Exequatur a los Señores Raúl Pérez y José María Aguilar Muñiz cónsules de San Pedro Sula y Puerto Cortés.

Estos señores que se han convertido en agentes de Moscú, se valieron de su categoría consular para dedicarse deliberadamente a introducir propaganda roja a territorio hondureño, lesionando con ello gravemente la soberanía de la nación, pues estas doctrinas exóticas están proscritas por las leyes hondureñas y Centro americanas —excepto Guatemala que premia a los que las fomenten—.

El Gobierno de Guatemala, que alardea de no intervenir en la política de otros países y que se dice fiel defensor de la NO INTERVENCIÓN, es el primero en violar dicho precepto, obligando a sus servidores a actuar como agentes de las doctrinas comunistas de las cuales el gobierno de Guatemala es la principal fomentadora. Al Gobierno de Guatemala no le importa poner en ridículo a sus servidores, trata de cumplir con las consignas de Moscú, aunque para ello tenga que pisotear su DIGNIDAD SOBERANA, aunque surjan conflictos internacionales, aunque viole y ofenda a países hermanos. Al Gobierno de Guatemala muy bien se le llama FRATRICIDA, pues no sólo ha entregado a la patria a los amos rusos, sino que trata de ven-

der a sus hermanos Centroamericanos, hasta dónde llegará la inconciencia y la irresponsabilidad del apátrida Arbenz? No hay país en Centroamérica —inclusive Costa Rica— y en Latino América que no haya ofendido su Soberanía, y que éstos se hayan visto en el penoso caso de declarar NON GRATOS a los representantes Diplomáticos Guatemaltecos; pero el descarado de Arbenz, quien ha mucho perdido la vergüenza, se ha convertido en un autómatas, en un pelele, a quien el miedo lo obliga a cometer delitos de lesa Patria; sigue incontinente por la pendiente del crimen y de la ignominia; pero lo más doloroso para nosotros los Militares, que contemplamos la escena con ojos de espanto, es que la Institución Armada, se queda impávida y serena, como si no pesara sobre sus espaldas la Indelebile responsabilidad de velar por el imperio de la Constitución; y es el Comandante en Jefe de esa misma institución el primero en violar dicha constitución, en pisotear la dignidad de los Oficiales, en mancillar el honor de los Militares, y el Ejército se queda como si nada sucediera, como que si Arbenz fuera un Dios, y lo que él hace está bien hecho.

COMPANEROS, como responderéis a la historia cuando se os interrogue, de cómo cumplisteis el Artículo 154 de la Carta Magna?

Por qué permitisteis la violación del Artículo 32?

Acaso el Ejército está integrado por ignorantes, o por analfabetas?

Cada una de las estrofas de nuestro Himno Glorioso ha sido babeada y escarnecida por la Antipatria. Ese canto inmortal, que lo es de lucha, de paz, de trabajo, de armonía, de elevación y de victoria, está siendo profanado por el único himno que hoy abre sus pautas negras en los sótanos de la traición: la Internacional.

Nuestros padres, que lucharon un día para colocar al país en un trono de amor, han sido burlados y afrentados. No hay lugar en este Himno para los muertos. Ellos están en las tumbas. Es una generación «nueva», con raíces hundidas en el materialismo, la encargada de crear el canto de una Patria que ha dejado de serlo.

En nuestras manos, soldados, está el devolver al Himno Nacional la dignidad suprema de sus estrofas, haciendo que respondan a una realidad viviente, operante y magnífica. Lo que hoy es mentira; mañana será verdad. Lo que hoy es falsía; mañana será un dogma nacional, un apotegma patrio; un axioma indubitable. Lo que hoy es una voz sin palabras y una palabra sin voz.

mañana será un Decreto sellado por el Sacrificio y por la Victoria. Lo que hoy es una farsa, mañana será una realidad vivificante.

Muchas generaciones cantaron nuestro Himno. Millones de veces se ha dicho «Guatemala, feliz. . . .» Y millones de veces, al borde de los sepulcros se ha asomado la voz acusadora de los muertos, llamando mentirosos a los Gobiernos cuyos actos nunca han tendido, efectivamente, a realizar esa felicidad. . .

Soldados de la República: en nuestro Himno Nacional, apotegma de la estirpe, se dice que si «Mañana» el suelo sagrado de Guatemala es profanado por «invasión extranjera», nuestro pabellón nacional, «libre al viento, a vencer o a morir llamará». Esa hora ha llegado. La Nación —vosotros lo sabéis— ha sido ya profanada por la «invasión extranjera». Invasión de ideas extrañas; de sicarios y de instructores extraños; de dirigentes extraños; de filósofos extraños; de costumbres extrañas y de banderas extrañas. . . Arévalo fué el general en jefe de esa invasión. Extranjero él mismo, no

Hay que salvar.

—Viene de la 1ª Pág.—

ciudadanos y que nadie experimente la mortificante sensación de la inseguridad en su persona. Sin embargo el aplazamiento se explica por la falta absoluta de un jefe rector que impulse la acción, esperándose que, por semejantes circunstancias, hoy los compañeros de carrera vean satisfecho este deseo, con la personalidad talentosa y enérgica del Coronel Carlos Castillo Armas, que goza de la confianza de toda la oposición anticomunista, dentro y fuera de la república.

Situaciones de interno pudor ético, hacen que ningún militar se sienta dignificado al recibir órdenes de un genocida, como el Ing. Carlos Paz Tejada, asistente director de los consejos pro-paz soviéticos; del Coronel Carlos Enrique Díaz, que ha realizado meritorios servicios de denunciador de inocentes víctimas; del Coronel J. Angel Sánchez, que siempre ha dado lechicidas demostraciones de cumplir las consignas más degradantes de los comunistas, y menos aún, porque ello implica rubor y darnaúseas, de los ampones Rogelio Cruz Wer y del judío Jaime Rosenberg.

Nosotros, como todo guatemalteco sensato y de reposo espiritual, estamos en la obligación de emprender una campaña por restituir el grado de alto merecimiento del Ejército, purgándolo desde luego de estos corruptores y corrompidos que deben ser proscritos del aprecio nacional.

Lo que nosotros hagamos por convicción moral, a favor de los militares solventes y responsables de su delicada misión, podrá explicarse con saciedad de pruebas, cuando sus miembros respondan al compromiso formal de la Patria, que es lo que todo el pueblo anhela, para no seguir viviendo en ese régimen de factoría totalitaria, donde la animidad de los funcionarios se ha colocado en rango de virtud.

tuvo escrúpulos en introducir a Guatemala legiones organizadas de apátridas que han pisoteado nuestro espíritu, profanado la Bandera, escarnecido al Escudo y falsificado a nuestro Himno. . . La Legión del Caribe, integrada por bucaneros y piratas de nauseabunda extranjería, hizo de nuestro país un cuartel general de subversión y de muerte. . .

Libre al viento, soldados, nuestra Bandera nos llama a vencer o a morir. Porque, de lo contrario, a esta invasión ideológica seguirá la otra; seremos parias en nuestra propia tierra y nuestra tierra se volverá extranjera. . .

Guatemala, feliz. Que ese Himno Nacional nos levante y nos una en esta hora del Sacrificio y de la Gloria. . .

ESCUDO

Nuestro Escudo. Quién lo desconoce? En él se plasmó la Historia, escrita con el heroísmo de nuestros antepasados. El laurel, no solamente es el símbolo del triunfo sino la luz de la tierra: el vegetal de nuestros campos, hoy mancillados por los potros. El pergamino de nuestra Independencia, lograda sin sangre y sin rencores. El Quetzal, ave de libertad, que muere si es cautiva. Las armas vigilantes y custodias del honor y de la independencia.

También este Escudo ha sido violado por el perjurio. El laurel está marchito; el pergamino viejo, testimonio de nuestra soberanía, fué sustituido por el pacto secreto —ya público— con el Soviet, el Quetzal cede el lugar a la hoz que siega y al martillo que tritura, y al Oso que aplasta y que babea. Las armas nobles son ahora el puñal que asesina y el cuchillo que taja las carnes del pueblo inocente y heroico.

El Escudo es un arma. Un arma defensiva. Lo cruzaron sobre el brazo los antiguos para resistir el embate enemigo. En él —duro, áspero, acerado— se mellaron las flechas y las lanzas. El nuestro, simbólico, fué creado para eso: para que sirviera de defensa a todo ataque adversario. Tras él está, maduro y recio, el músculo de la Patria. En él, en el Escudo, debieran estrellarse las armas del enemigo, de la Antipatria, de la traición y de la emboscada. Infortunadamente, quienes hoy dirigen los destinos de Guatemala martillean constantemente ese Escudo con las armas importadas del engaño, de la vesania y del entreguismo. Roto está el Escudo a los golpes del Martillo. Segados han sido los laureles con la Hoz sicaria. Rasgado el Pergamino de nuestra independencia con las uñas del troglodita. Sustituidas las armas con los símbolos malos.

Es verdad que aún ondea nuestra Bandera y que aún nuestro Escudo se muestra en las astas. Pero este hecho no es más que un fraude más en la vida subvertida de nuestros tristes anales. Tras esa bandera despreciada y tras ese escudo nobilitario, se esconden los símbolos macabros que encogen de espanto a las tinieblas. El pueblo no los vé todavía flamear al viento. Pero ahí están, sostenidos por las manos insolentes de los verdugos.

El Escudo Nacional —Armas de la República— no es más que un objeto para la satrapía. No responde a la gran pregunta de la Historia. Ni a la aspiración del porvenir.

El Quetzal, saludado por un Ejército glorioso, despertado a la hora de los clarines inmortales, está en visperas de alzar el vuelo, cansado de la vida estática que lo entumeció durante tantos

Editorial

—Viene de la 1ª Pág.—

inquietud de creer que nuestra amada institución, el Ejército Nacional, tiene una venda en los ojos y un tapón en los oídos; está, como si dijéramos, petrificado, convertido ni más ni menos que en un centinela de piedra. Daremos nuestras razones:

Claros preceptos constitucionales y categóricos mandatos propios de la institución armada, han confiado al ejército nacional la importantísima misión de garantizar el orden social, de mantener la integridad e independencia de la Nación, de velar por la soberanía de la Patria; pero ese orden, esa integridad e independencia, esa soberanía, sufren la acometida feroz de un cruel y artero enemigo, están en peligro de ser destruidas, casi podríamos decir que esos elevados atributos de la nacionalidad guatemalteca, están heridos de muerte. Y el ejército —el máximo centinela del Pueblo!— no ve, no escucha, no conjura el peligro, en una y dolorosa palabra, no está cumpliendo con su deber. Debemos aclarar, sin embargo, que la gran mayoría de sus componentes son ajenos al fenómeno, víctimas de las circunstancias, desde el momento en que sus máximos dirigentes han pactado con ese enemigo artero y cruel, el comunismo internacional; es decir, hay en nuestra institución, jefes, oficiales y soldados, que asisten a la tremenda tragedia en calidad de víctimas y no de verdugos; esos dignos elementos del ejército, están atónitos, confusos, sobrecogidos de angustia. Se dan cuenta del peligro, calibran el daño, comprenden su responsabilidad, pero los ata su tradicional y exagerado concepto de la obediencia, de la «consecuencia personal» con sus jefes.

Mas el ejército no debe eludir el camino del honor, de la dignidad, del patriotismo. ¿Permitirá que el orden social siga alterado? ¿Permitirá que la integridad e independencia nacional sigan amenazadas? ¿Permitirá que la soberanía de Guatemala sea mancillada?

Estos graves interrogantes tiene que contestarlos la oficialidad digna, el soldado patriota; y tiene que contestarlo con actitud salvadoras, con hechos categóricos, con intervenciones resueltas y oportunas; y la contestación tiene que ser a corto plazo, antes que el mal sea incurable y que la patria sucumba. El ejército instituido para salvaguardar la dignidad nacional, no puede apartarse del camino del honor; el ejército, guardián de la soberanía, no puede aceptar la tutela de un país extranjero ni el mando de jefes traidores; el ejército, representativo del carácter nacional, no puede olvidarse de su tradición valiente y aceptar cobardemente su liquidación sin combatir. Pero el ejército no está solo: el pueblo de Guatemala está esperando el día de la liberación para unir sus esfuerzos con la institución armada y expulsar de territorio nacional a los sojuzgadores internacionales y a los traidores guatemaltecos. Tenemos fe en el pueblo, y creemos no equivocarnos al tenerla en el ejército. Somos parte integrante de la institución armada, conocemos su espíritu de sacrificio, sus altas virtudes patrióticas, y no podemos admitir que traicione sus antecedentes y niegue a la patria y a sus sagrados símbolos.

años. Se alzarán a la altura, a la comarca de la libertad y de la gloria, saludado por un pueblo. Los muertos saldrán de sus sepulcros para verlo partir, las alas abiertas en el viento poblado de luz y de cánticos de paz. . . . Serán el día de las eternas resurrecciones; la hora de la libertad; el minuto de la Gloria. Los niños verán al cielo, contemplando el vuelo. Y los que están por nacer temblarán de alegría en los vientres de sus madres. El Quetzal

levantará su esmeralda en los corazones y llevará el mensaje de la paz a todos los horizontes. . . .

Soldados de Guatemala: el clarín que despierta está para soltar la vibración de oro de su cántico. Ay de aquél que, enfangado en las tinieblas, no escuche el llamamiento.

Guatemala se ceñirá con el Escudo y los enemigos morderán el polvo de la derrota.

Ataché Militar Abusivo

Las actividades de nuestros representantes diplomáticos acreditados en los países latinoamericanos ha sobrepasado los límites de lo legal y tolerante, para caer en el abismo de lo criminal y abusivo, pues estos señores se convirtieron ni más ni menos que en agentes de Moscú, no importándoles la generosa hospitalidad del país que los acoge y les brinda su amistad, ellos cumplen con las consignas de sus amos rojos, llevan y traen propaganda comunista, consignas, instrucciones, dinero, etc., todo el material que pueden introducir valiéndose de su inmunidad en la famosa y desprestigiada «Valija Diplomática» que dicho sea de paso, en el propio Guatemala, se viola dicha valija, cosa que no hace ningún país latinoamericano con las valijas guatemaltecas.

Ahora le tocó su turno al Agregado Aéreo en «Centro América y Panamá» —como si tuviéramos una gran fuerza aérea— este señor Mayor Victor Figueroa, es un oficialito mediocre que por su baja mentalidad fué campo propicio para introducirle semilla moscovita, pues no hace ni cuatro años para el asalto a la Base Militar en noviembre del 50 estaba seriamente comprometido en dicho complot, pero por la viril actitud de los apresados no se reveló su nombre, circunstancia por la cual siguió gozando de la confianza del alto mando; su actual actitud de agente del Politburó chapin se debe a su frágil ideología y a su desmedida ambición; compromete a la Patria y a la Institución Armada sin importarle un comino su posición; camina de la mano con sus secuaces de la ya famosa Yunta (Chinchilla-Chimpa)

El desvergonzado delito del señor Agregado Aéreo es que se comprobó su complicidad en las agitaciones de los trabajadores que actualmente se encuentran en huelga en Tela causándole daños incalculables a la Nación hondureña; este señor abusando de su posición diplomática, voló sin el correspondiente permiso a dicho puerto, aterrizó pretextando un desperfecto en la nave, al comprobarse que era falso, entró en sospechas la autoridad y procedieron en el acto, detuvieron la nave mencionada y le incautaron documentos comprometedores para el Gobierno de Guatemala, la zona Norte de Honduras está bajo los rigores del azote comunista dirigido por los líderes chapines, quienes no contentándose con derramar la sangre de sus hermanos, siguen con su implacable guillotina con los hermanos centroamericanos. Es necesario sentar un precedente con todos estos apátridas, antes que sea demasiado tarde

La voz del Ejército

Decálogo Militar

HONOR: Síntesis de las virtudes militares, y el más alto atributo en la escala de los valores humanos. Es una religión sin cuya práctica no se concibe la existencia del verdadero militar.

PATRIOTISMO: Amor el más puro hacia el suelo que nos vio nacer. Concreción del que nos une a los padres y a los hijos, y a todo cuanto es vida del pueblo y porvenir de la patria. Sin su permanente ejercicio jamás podrá el militar cumplir los sagrados fines de la institución y los impostergables deberes de la nacionalidad.

LEALTAD: Llave de seguridad de quien nos entrega el tesoro de su confianza y el don invaluable de su amistad. En el militar es condición consubstancial porque sin ella no podría ser garante del orden, defensor de las instituciones, centinela de la patria.

CARACTER: Distintivo inconfundible de quien es firme en sus propósitos y fiel a sus deberes. En el ejército es trasunto del alma nacional, genuina expresión de la Institución Armada. No se concibe un militar falto de ese distintivo.

DISCIPLINA: Rigurosa observancia de las normas que justifican las jerarquías morales. El grado de su perfección estriba en la correlación que debe existir entre la jerarquía de esas virtudes y la escala de los grados militares. Sin esa correlación no existe la disciplina militar.

DIGNIDAD: Excelsa conducta en los fines esenciales del hombre. En el militar proba, es antorcha que guía su espíritu y calidad que ennoblece sus actos.

COMPANERISMO: Vínculo indestructible que une a los hombres forjados en idénticas disciplinas y en la realización de los mismos ideales. Ese lazo espiritual fortalece el ánimo, eleva la moral y caracteriza al ejército como el hogar del soldado.

FE: Luz que ilumina el espíritu, fortalece la voluntad y mantiene perennemente encendida la antorcha de la esperanza. Sin ella el militar carece del escudo que hace invencible el espíritu e inquebrantable el propósito.

VALOR: Fortaleza de espíritu frente al peligro; dignidad en la derrota; generosidad en la victoria. A su poderoso influjo el militar cumple con su deber, elude la complicidad, muere antes que rendirse.

ABNEGACION: Integro y voluntario sacrificio para defender las grandes causas y realizar los más caros ideales. En el militar es motivo de honda satisfacción y legítimo orgullo.

IMPACTOS

BOMBAS ATOMICAS

Los dirigentes Comunistas, se han adjudicado un Hit, pegándole centro a la Institución Armada, al lograr introducir semejante armamento bélico, sin que el Ejército proteste, ni reaccione, ni haga el menor gesto de descontento por la introducción de Armas Atómicas, Bombas, etc., elemento bélico que no pasa por controles de la Institución y sea destinado para fines inconcebibles, pues como dice PRONTO, no servirá para defenderse de los Opositores, ni para sofocar levantamientos internos, ya que dicho armamento es tan fabuloso, que es obvio decir para qué servirá.

Nosotros nos preguntamos, si esta pasividad del Ejército, será por IGNORANCIA, será TACTICA; no queremos ni remotamente pensar lo que cualquiera pensaría; pero es tan imperiosa la respuesta que le planteamos la pregunta al Alto Mando.

Y del paseo de submarinos rojos en aguas Guatemaltecas, tampoco lo sabe el Alto Mando?

Y de los arsenales en el Petén, tampoco lo sabe el Alto Mando?

Estamos plenamente seguros que el TRAIADOR ARBENZ, ha engañado una vez más al Ejército, y nadie se atreva a preguntarle que hay de cierto en todo esto, pues siendo tan fiel a la Cáfila comunista es capaz de hacerlo cañar, como lo hizo con Arana, pensando que los MUERTOS NO HABLAN; pero son ellos los que hablan más alto y desde sus tumbas se levantan el grito indignado contra estos JUDAS COMUNISTAS.

Estamos plenamente seguros también, que muy pronto el Ejército reaccionará como es debido y entonces verá Jacobo-Arbenz, quienes son los MILITARES DE HONOR!

COMPANERO DESAPARECIDO



MANUEL MORALES ORELL

LA VOZ DEL EJERCITO, órgano de la Agrupación Cívica de Militares Guatemaltecos en Exilio, que lucha integrando la Oposición Guatemalteca Organizada contra las fuerzas anárquicas del comunismo infiltrado hasta lo más hondo en el gobierno y puestos claves de la administración, tiene la pena de consignar en sus páginas, la primera nota de dolor habida en la emigración guatemalteca, ocurrida en la noche del miércoles cinco de mayo en curso, en que falleciera quizás el más joven de nuestros compañeros de lucha, pero no el menos dinámico, entusiasta e intelectualmente capacitado. Manuel Morales Orell, de 24 años de edad, fué arrebatado por el cruel destino, cuando la fe y esperanza por liberar a la patria ardían fervorosas en su fuerte corazón.

Al consignar esta pequeña nota necrológica, embargados de profundo pesar, no nos resta sino encomendar su alma a Dios y desear cristiana conformidad a sus apesarados padres, el señor don Manuel Morales Reina y doña Gertrud Orell de Morales Reina. Para nosotros los compañeros de lucha de Morallitos, como cariñosamente lo llamábamos, el cinco de mayo habrá de ser conmemorado siempre, como una fecha luctuosa de los amigos de la Patria y de la Libertad.

MONSTRUO PATRICIDA



El Ejército digno lo combatirá hasta su exterminio.

COMPATRIOTA:

Si tú eres **CRISTIANO** y veneras a **DIOS**; si amas a tu **PATRIA** y deseas verla libre y soberana; si quieres conservar la Santidad de tu hogar y el amor de tu familia; si tienes cariño a tu pedazo de tierra y quieres conservarlo como un derecho inalienable, alístate en el ejército de la **LIBERACION** que es el pueblo entero en armas, y contribuye a la causa **ANTICOMUNISTA** que libramos, ejecutando las siguientes instrucciones para la resistencia **PASIVA**:

- 1°—No leas publicaciones con literatura comunista;
- 2°—Repudia los Sindicatos Comunistas o renuncia a ellos;
- 3°—No te asocies con Comunistas, desprécialos en toda reunión y exclúyelos en todo acto o celebración propia;
- 4°—Los empleados del Gobierno deben contribuir haciendo pequeños errores en sus labores;
- 5°—Los empleados de fincas o negocios de propiedad Comunista, deben disminuir sus actividades, fingiéndose enfermos;
- 6°—Los empleados del ferrocarril, Correos y Empresas de transporte terrestre, pueden contribuir equivocando las entregas de encomiendas;
- 7°—Los vehículos de los Comunistas deben ser descompuestos o averiados;
- 8°—Debe mancharse con pintura «ROJA» toda la propaganda Comunista;
- 9°—No escuchéis los programas Comunistas que difunden las emisoras oficiales;
- 10°—Debéis sintonizar en vuestro radio receptor «LA VOZ DE LA LIBERACION» que transmite en frecuencias de 3.420 y 6.360 Kcs. hasta nuevo aviso;
- 11°—Debéis pintar en todos los edificios públicos, parques, puentes y carreteras, el artículo 32 de la **CONSTITUCION**;
- 12°—No debéis concurrir, pero sí sabotear, toda reunión o mitin Comunista.

D I O S

P A T R I A

LIBERTAD

Guatemala, Mayo de 1954.

COMPATRIOTA:

Si tú eres CRISTIANO y veneras a DIOS; si amas a tu PATRIA y deseas verla libre y soberana; si quieres conservar la Santidad de tu hogar y el amor de tu familia; si tienes cariño a tu pedazo de tierra y quieres conservarlo como un derecho inalienable, alístate en el ejército de la LIBERACION que es el pueblo entero en armas, y contribuye a la causa ANTICOMUNISTA que libramos, ejecutando las siguientes instrucciones para la resistencia PASIVA:

- 1°—No leas publicaciones con literatura comunista;
- 2°—Repudia los Sindicatos Comunistas o renuncia a ellos;
- 3°—No te asocies con Comunistas, desprécialos en toda reunión y exclúyelos en todo acto o celebración propia;
- 4°—Los empleados del Gobierno deben contribuir haciendo pequeños errores en sus labores;
- 5°—Los empleados de fincas o negocios de propiedad Comunista, deben disminuir sus actividades, fingiéndose enfermos;
- 6°—Los empleados del ferrocarril, Correos y Empresas de transporte terrestre, pueden contribuir equivocando las entregas de encomiendas;
- 7°—Los vehículos de los Comunistas deben ser descompuestos o averiados;
- 8°—Debe mancharse con pintura «ROJA» toda la propaganda Comunista;
- 9°—No escuchéis los programas Comunistas que difunden las emisoras oficiales;
- 10°—Debéis sintonizar en vuestro radio receptor «LA VOZ DE LA LIBERACION» que transmite en frecuencias de 3.420 y 6.360 Kcs. hasta nuevo aviso;
- 11°—Debéis pintar en todos los edificios públicos, parques, puentes y carreteras, el artículo 32 de la CONSTITUCION;
- 12°—No debéis concurrir, pero sí sabotear, toda reunión o mitin Comunista.

D I O S

P A T R I A

LIBERTAD

Guatemala, Mayo de 1954.

COMPATRIOTA:

Si tú eres **CRISTIANO** y veneras a **DIOS**; si amas a tu **PATRIA** y deseas verla libre y soberana; si quieres conservar la Santidad de tu hogar y el amor de tu familia; si tienes cariño a tu pedazo de tierra y quieres conservarlo como un derecho inalienable, alístate en el ejército de la **LIBERACION** que es el pueblo entero en armas, y contribuye a la causa **ANTICOMUNISTA** que libramos, ejecutando las siguientes instrucciones para la resistencia **PASIVA**:

- 1°—No leas publicaciones con literatura comunista;
- 2°—Repudia los Sindicatos Comunistas o renuncia a ellos;
- 3°—No te asocies con Comunistas, desprécialos en toda reunión y exclúyelos en todo acto o celebración propia;
- 4°—Los empleados del Gobierno deben contribuir haciendo pequeños errores en sus labores;
- 5°—Los empleados de fincas o negocios de propiedad Comunista, deben disminuir sus actividades, fingiéndose enfermos;
- 6°—Los empleados del ferrocarril, Correos y Empresas de transporte terrestre, pueden contribuir equivocando las entregas de encomiendas;
- 7°—Los vehículos de los Comunistas deben ser descompuestos o averiados;
- 8°—Debe mancharse con pintura «**ROJA**» toda la propaganda Comunista;
- 9°—No escuchéis los programas Comunistas que difunden las emisoras oficiales;
- 10°—Debéis sintonizar en vuestro radio receptor «**LA VOZ DE LA LIBERACION**» que transmite en frecuencias de 3.420 y 6.360 Kcs. hasta nuevo aviso;
- 11°—Debéis pintar en todos los edificios públicos, parques, puentes y carreteras, el artículo 32 de la **CONSTITUCION**;
- 12°—No debéis concurrir, pero sí sabotear, toda reunión o mitin Comunista.

DIOS

PATRIA

LIBERTAD

Guatemala, Mayo de 1954.

COMPATRIOTA:

Si tú eres CRISTIANO y veneras a DIOS; si amas a tu PATRIA y deseas verla libre y soberana; si quieres conservar la Santidad de tu hogar y el amor de tu familia; si tienes cariño a tu pedazo de tierra y quieres conservarlo como un derecho inalienable, alístate en el ejército de la LIBERACION que es el pueblo entero en armas, y contribuye a la causa ANTICOMUNISTA que libramos, ejecutando las siguientes instrucciones para la resistencia PASIVA:

- 1°—No leas publicaciones con literatura comunista;
- 2°—Repudia los Sindicatos Comunistas o renuncia a ellos;
- 3°—No te asocies con Comunistas, desprécialos en toda reunión y exclúyelos en todo acto o celebración propia;
- 4°—Los empleados del Gobierno deben contribuir haciendo pequeños errores en sus labores;
- 5°—Los empleados de fincas o negocios de propiedad Comunista, deben disminuir sus actividades, fingiéndose enfermos;
- 6°—Los empleados del ferrocarril, Correos y Empresas de transporte terrestre, pueden contribuir equivocando las entregas de encomiendas;
- 7°—Los vehículos de los Comunistas deben ser descompuestos o averiados;
- 8°—Debe mancharse con pintura «ROJA» toda la propaganda Comunista;
- 9°—No escuchéis los programas Comunistas que difunden las emisoras oficiales;
- 10°—Debéis sintonizar en vuestro radio receptor «LA VOZ DE LA LIBERACION» que transmite en frecuencias de 3.420 y 6.360 Kcs. hasta nuevo aviso;
- 11°—Debéis pintar en todos los edificios públicos, parques, puentes y carreteras, el artículo 32 de la CONSTITUCION;
- 12°—No debéis concurrir, pero sí sabotear, toda reunión o mitin Comunista.

D I O S

P A T R I A

L I B E R T A D

Guatemala, Mayo de 1954.

Informe circunstaciado de las actividades desarrolladas en la oficina de Coordinación de Propaganda, durante la semana comprendida del lunes al 15 de Mayo de 1954.-

SECCION DE PRENSA.-

En la Sección de propaganda de prensa, se encuentran en circulación las siguientes publicaciones:-

<p><u>BOLETÍN DEL CEUAGE No.</u> Director Jefe de Dirección Redactores.- Administrador</p>	<p>Editado en la "Imprenta" Calderon.- Tegucigalpa DC., Honduras Ca., con el siguiente Directorio:- Br. Cosme Viscovich Palomo Br. Mario López Villatoro Br. Leonel Sisniega Otero Br. Enrique Echeverría Bianchi Br. Mario Quiñonez Flefil Tte. Antonio Beteta Ceballos</p>
<p><u>LA VOZ DEL EJERCITO.-</u> Director</p>	<p>Editado en la "Imprenta CALDERON", Tegucigalpa DC., Honduras CA., con el Directorio siguiente:- Br. y Capitán Raúl Secaira</p>
<p><u>LA VOS DEL TRABAJADOR LIBRE.-</u> Director Jefe de Redacción Administrador</p>	<p>Editado en la "IMPRESA CALDERON", Tegucigalpa DC., Honduras CA., con el Directorio siguiente: Enrique Coronado Ramiro Aguilar Miguel A. Quiroa.-</p>
<p><u>EL REBELDE</u> Director Responsables</p>	<p>Editado en la "IMPRESA GUTIERREZ".- Guatemala, Guatemala CA., con el siguiente Directorio:- Br. Rodolfo Reiboldt Br. Oscar Orantes Br. Mario Barrios</p>
<p><u>EL COMBATE</u> Director Jefe de Redacción Administrador</p>	<p>Editado en la "IMPRESA KELLY", San Salvador El Salvador., con el directorio siguiente:- Lic. Luis Coronado Lira Br. Federico Paiz Herrera Br. Eduardo Taracena de la Cerda</p>
<p><u>PRONTO</u> Directores Secretario</p>	<p>Editado en la "IMPRESA RAMIREZ", México DF., México, con el siguiente Directorio: José Caldeón Salazar Br. Roberto Gómez de León Bernardo Méndez Rodríguez Br. Moisés E. Orocco</p>

Durante la semana que se refiere el presente informe, salieron a circulación el número 37 del CEUGAE; el número 9 de LA VOZ DEL EJERCITO; el número 19 del Combate y el número 3 de LA VOZ DEL TRABAJADOR LIBRE:

SUMARIO

CEUAGE No. 37.-

- 1.- Sigue operando emisora clandestina
- 2.- Los pueblos están en pie de guerra contra el Comunismo
- 3.- J. Arbenz invitado para visitar Moscú
- 4.- Fotografiado de Luis Arenas, Ing. Manuel Salazar Arce y Br. Mario López Villatoro.-
- 5.- Siguen desapareciendo ciudadanos honrados.-
- 6.- Por falta de garantías levantará su industria.-
- 7.- Aviso importante
- 8.- Decálogo de nuestro ideario.- Porque no podemos ser comunistas.-
- 9.- La asquerosa actitud de un perro con piel humana.
- 10.- Editoria.- El pueblo en armas.-
- 11.- Comentarios.- El fracaso agrario.-

- 12.-Nota de duelo.-
- 13.-Festivales de la Juventud, lobos con piel de oveja.-
- 14.-Escolares presos por pintar el 32
- 15.-Intervención directa en Nicaragua
- 16.-Sigue Operando Radio Clandestina.-
- 17.-Finca Nacional repartida a los Rojos.-
- 18.-15 de Septiembre de 1821.- XXX de 1954.-
- 19.-Fotograbado de Lic. Luis Coronado Lira y Florencio Avila Sánchez.-
- 20.-Pensamiento
- 21.-La razón de nuestra lucha.-
- 22.-El Crimen en acción.- Página Roja.- Luchar por la libertad en Guatemala, significa destierro o muerte.-
- 23.-Primer Congreso contra la intervención Soviética en América Latina.-
- 24.-Ojos y Oídos del Momento.-
- 25.-Directorio.-

LA VOZ DEL EJERCITO.-

- 1.-Chiquimula heroica y mártir de los defensores agrarios.-
- 2.-Editorial. El Ejército en armas.-
- 3.-Hermoso ejemplo para los militares.-
- 4.-Espectáculo moral para el ejército e inmoral para el pueblo
- 5.-Clissé, monstruo parricida.-
- 6.-Comentario de México.- Cristo y los soldados.-
- 7.-Decálogo militar.-
- 8.-La gran traición.- Diplomáticos quélvence agitadores.-
- 9.-El Ejército, instrumento punitivo.-
- 10.-Diplomacia militar, desprestigio de la institución

LA VOZ DEL TRABAJADOR LIBRE.-

- 1.-Editorial.- Trabajadores libres anticomunistas.-
- 2.-Guatemala y México el primero de Mayo.-
- 3.-Delegado obrero a la URSS
- 4.-Fotograbado de manifestación en México.-
- 5.-Las consignas rojas.- Pretendía Toriello que la reforma agraria comunista de Guatemala se implantara en otros países de América.-
- 6.-Los Obreros padeciendo de hambre.-
- 7.-Por medio de un Politburó Ruso el Comunismo manda en Guatemala.-

EL COMBATE

- 1.-Foco generador de huelgas es el comunismo guatemalteco; ahora la instigación de proyecta hacia Costa Rica.-
- 2.-Deceso muy lamentable.-
- 3.-El Coronel de Estado Mayor Carlos Castillo Armas
- 4.-"El Día" editado en Tegucigalpa ante la realidad guatemalteca.-
- 5.-Los comunistas guatemaltecos ofrecen tierras a salvadoreños.-
- 6.-La mas "jóven democracia" de América supera el crimen a las viejas dictaduras.-
- 7.-El partido obrero demócrata Cristiano refuta falsedades de los comunistas sobre la Pastoral del A. obispo.-
- 8.-Que es 333 ?
- 9.-Fotograbado del Coronel Carlos Castillo Armas.-
- 10.-Directorio.-
- 11.-Fotograbado del Br. Manuel Morales Orell
- 12.-Editorial.-El festival Comunista del 10 de Mayo en Guatemala.-
- 13.-El atropello se consuma y las autoridades se hacen suecas.-
- 14.-Guatemala como meca del Comunismo en la América.-

CONTINUACION.-

- 15.- 32 V.- El 32 es la "V" de la Victoria.-
- 16.-Una respuesta de procedencia y tipo inconfundit
- 17.-Las últimas amenazas de Moscú.-
- 18.-Guatemala incubó la huelga de Honduras cuyo agravamiento de exita desde la TGW
- 19.-Una campaña honrada no recurre a la farsa.-
- 20.-La vida del Estudiante con el Comunismo.-
- 21.-Fotograbado del Lic. Guillermo Toriello G.,
- 22.-Anuncio del R staurante Belmont
- 23.-Anuncio de la Farmacia Central
- 24.-Anuncio de la Librería Ercilla.-
- 25.-Manifiesto sobre el momento que vive el Mundo y la ruta de los pueblos y hombres libres.-
- 26.-Panomama.-
- 27.-La dictarudura de las pandillas.-
- 28.-El Partido Demócrata Cristiano en Formación.-
- 29.-Fotograbado del Lic. Luis Coronado Lira y el Lic. Florencio Sánchez (Avila)
- 30.-Fotograbado de Luis Arenas y el señor Manuel Salazar y Arce.-

SECCION DE RADIO.-

La propaganda radiofónica está dividida en dos secciones; una que ocupa la parte informativa, y la otra que abarca el aspecto de radio-teatro con representaciones del drama que vive Guatemala.- Los programas de radio que se están difundiendo son los siguientes:

HRQ Radio SUYAPA, programa de las 11.45 a 12.00 meridiano, manda de 49 metros en San Pedro Sula, Honduras CA.- 6125 Kcs.-Programas informativos con las siguientes transmisiones.-

- Mayo 10, (lunes), 1954.- Un Templo de Caridad atropellado.-Un Santuario de Beneficiencia interviene El caso del Comité Pro-ciegos y Sordomudos.-
- Mayo 11, (martes), 1954.- El comunismo no admite medias tintas.-Visión del mañana.-
- Mayo 12, (miercoles), 1954.- Editoria.-La Revolución del corazón.- Que dice de esto Toriello.-
- Mayo 13, (jueves), 1954.-La Voz del Trabajador Libre a cargo de la Union Nacional de Trabajadores libres en exilio; MANIFIESTO.-
- Mayo 14, (viernes), 1954.-Editorial.-El Campesino guatemalteco.- Guillermo Ovando Arriola y su guarda espaldas a Moscú.-
- Mayo 15, (sábado), 1954.-La Patria exige el máximo de sacrificios.-Militares dignos, sostened en alto los emblemas de la institución.- Pensamientos ilustres.-
- Mayo 15, (sábado), 1954.-Editorial.- La gran tarea del ejército.-

HRQ Radio SUYAPA, programa diario de las 7.15 a 7.45 pasado meridiano.- Programa diario informativo, en San Pedro Sula, Honduras Ca.-

- Mayo 10, (lunes), 1954.-Los comunistas son enemigos de todas las religiones.-
- Mayo 11, (martes), 1954.-Pronto alumbrará un nuevo sol....
- Mayo 12, (miercoles), 1954.- La pobreza de la política
- Mayo 13, (jueves), 1954.- Impactos.- La Voz del Ejército, Cristo y los Soldados.-
- Mayo 14, (viernes), 1954.-La civilización suprimió la esclavitud el comunismo la ha resucitado.-
- Mayo 15, (sábado), 1954.-Plán de Tegucigalpa, El salario familiar.-

CONTINUACION.-

Protesta firme y dolorosa por la barbarie comunista.-

HRQ Radio SUYAPA, programa diario de las 7.15 a 7.45 pasado meridiano.-Con dramatizaciones en radio teatro de hechos sucedidos en Guatemala.-Programa diario en San Pedro Sula, Honduras CA.-

Mayo 10, (lunes), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap. No. 3
Mayo 11, (martes), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap.-No. 4
Mayo 12, (miercoles), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap.-No. 5
Mayo 13, (jueves), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap.-No. 6
Mayo 14, (viernes), 1954.- Dramatización.- Fuga de Coronel Castillo Armas.- Cap.-No. 7
Mayo 15, (sábado), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap.-No. 8

HRQ Radio SUYAPA, programa diario de las 9.00 a 9.30 antes meridiano.-Programa diario informativo.- En San Pedro Sula, Honduras CA.-

Mayo 15, (sábado), 1954.- Editorial.- Primer Congreso contra la intervención soviética en América Latina

HRQ Radio SUYAPA, en San Pedro Sula, Honduras CA. Programa diario de las 6.30 a 6.45 AM.- Programa diario dramatizado en Radio-teatro.-

En esta hora y todos los días, se hace una doble transmisión de las radio novelas dramatizadas de lo: hecho reales ocurridos en Guatemala, con el objeto de darle mayor difusión a las mismas.-

NOTA: durante el transcurso de las diez horas de transmisión de la Estación HRQ Radui SUYAPA con intervalos de media hora, están siendo pasados veinte cuñas, con expresiones contra el comunismo y dirigidas al pueblo de Guatemala.-

HRLP Radio AMERICA, programa diario, con dramatizaciones en Radio-Teatro, de hechos reales sucedidos en Guatemala.- Tegucigalpa DC., Honduras CA. de 9.00 a 9.15 pasado meridiano.-

Mayo 10, (lunes), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap. No. 19
Mayo 11, (martes), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap. No. 20
Mayo 12, (miercoles), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap. No. 21
Mayo 13, (jueves), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap. No. 22.-
Mayo 14, (viernes), 1954.- Dramatización.- Fuga del Coronel Castillo Armas.- Cap. No. 23
Mayo 15, (sábado), 1954.- Dramatización.- de Maria Trinidad Cruz.- Cap. No. 1
Mayo 16, (domingo), 1954.- No hubo dramatización.-

HRLP Radio AMERICA, programa diario ideológico

CONTINUACION.-

de 7.15 a 7.30 antes me-
ridiano.- Tegucigalpa DC
Honduras CA.-

informativo,

Mayo 10, (lunes), 1954.- El Congreso Continental anticomunista en México DF., coordinará la lucha contra la soviétización del Hemisferio.-Tribuna de la Libertad.-Boletín Cablegráfico.- Numerosa delegación de los sectores anticomunistas de Guatemala asistirá al Congreso Continental de México El Día de la Madre.-

Mayo 11, (martes), 1954.- La batalla final.-Boletín noticioso del CEUAGE.-Editorial.-Primer Congreso contra la intervención en América Latina.-

Mayo 12, (miercoles), 1954.- En el Cenit la campaña del 32.-La mujer guatemalteca contra el gobierno comunista.-Misiones consulares convertidas en agencias comunistas.-

Mayo 13, (jueves), 1954.- La disyuntiva para América comunismo o democracia.- Raúl Pérez, consul de Guatemala, ha principiado ola criminal en Honduras.-

Mayo 14, (viernes), 1954.- Editorial.- Contra la ingerencia extranjera, la virtud doméstica.-Editorial ¡ Viva Guatemala !

Mayo 15, (sábado), 1954.-? Autodeterminación ? Les tomamos la palabra.- Aspiraciones Nacionales.- JUSTICIA.-

HRLP Radio AMERICA, programa diario, de 3.00 a 3.15 pasado meridiano, en Tegucigalpa DC., Honduras CA.- Programa que trasmite la mujer guatemalteca.-

Mayo 10, (lunes), 1954.- Canto a las madres.- Madre.- Elegía de la sangre.-El Rosario de mi madre.- Madre mia.-

Mayo 11, (martes), 1954.- La mujer guatemalteca en el exilio.-Trabajo.-Al Oído de mi Madre.-

Mayo 12, (miercoles), 1954.- El Obrero libre en el exilio.-Urge la verdadera reivindicación del Obrero. La mujer guatemalteca en el exilio.

Mayo 13, (jueves), 1954.- El Obrero libre en el exilio.-Plan de Tegucigalpa, Esperanza y Verdad.- El Capital del Trabajo.- La Mujer guatemalteca en el exilio.-

Mayo 14, (viernes), 1954.- La mujer guatemalteca en el exilio.-El Obrero libre en el exilio.-Los rojos se repartieron la finca nacional La Aurora.-

Mayo 15, (sábado), 1954.- La mujer guatemalteca en el exilio.- El Obrero libre en el exilio.-Boletín cablegráfico.-

Mayo 16, (domingo), 1954.- Diplomacia Militar.-

YSI Radio CRISTAL, programa diario de 7.15 a 7.45 pasado meridiano.-En San Salvador, El Salvador CA.-

Por falta de archivo no se pueden dar un resumen de las actividades diarias; pero tales actividades se concentraron a combatir el comunismo en Guatemala.

Radio INTERNACIONAL programa diario de 7.15 a 7.30 pasado meridiano, en Guatemala, Guatemala.-

Hasta el momento no ha sido reanudados los programas después del atentado de que fué objeto y víctima tal emisora.-

La distribución de la prensa que fué recibida durante la presente semana se llevó a cabo con toda regularidad, de

CONTINUACION.-

conformidad con el detalle siguiente:

BOLETIN DEL CEUAGE se (no.37)
recibieron 3000 ejemplares,
distribuidos asi:-

	Argentina	18 números
	Alemania	1 "
	Bolivia	11 "
	Brazil	18 "
	Colombia	26 "
	Ecuador	15 "
	Paraguay	4 "
Perú	19	
	Uruguay	6 "
	Venezuela	20 "
	Costa Rica	36 "
	Nicaragua	156 "
	Belice	51 "
	Panamá	17 "
	Rep. Dominicana	7 "
	El Salvador	220 "
	Cuba	15 "
	U S A	56 "
	Francia	1 "
	Holanda	1 "
	Puerto Rico	3 "
	España	3 "
	México	191 "
	Canadá	1 "
	Haití	2 "
	Clero de América	235 "
	Guatemala (especial)	90 "
	Envio especial San Pedro Sula	100 "
	C. C. A.-	500 "
	Of. Coordinadora	25 "
	Archivo	25 "
Distribuidos en la Oficina		25 "
	Honduras	1102 "
	T o t a l	<u>3000 números</u>

LA VOZ DEL OBRERO LIBRE
No. XX 3.-Se recibieron
3000 ejemplares y se dis-
tribuyeron asi:

	Clero de America	335 números
	Guatemala	90 "
	México	191 "
	Honduras	1934 "
	Dist. Oficina	80 "
	Archivo	50 "
	Of. Coordinadora	30 "
	El Salvador	200 "
	Nicaragua	100 "
	Total.-	<u>3000 números.-</u>

LA VOS DEL EJERCITO No. 9
se recibieron 2000 ejemplares
y se distribuyeron asi:

	Argentinian	15 números
	Alemania	1 "
	Bolivia	7 "
	Brazil	15 "
	Colombia	20 "
	Ecuador	12 "
	Paraguay	4 "
	Péru	16 "
	Uruguay	6 "
	Venezuela	16 "
	Costa Rica	30 "
	Nicaragua	100 "
	Belice	151 "

CONTINUACION.-

Panamá	16	números
Rep. Dominicana	7	"
El Salvador	220	"
Cuba	15	"
U S A	55	"
Francia	1	"
Holanda	1	"
Puerto Rico	1	"
España	XXXX 3	números
México	191	números
Canadá	1	"
Haití	2	"
Clero de América	235	"
Guatemala	90	"
Honduras	668	"
Of. Coordinadora	25	"
Archivo	25	"
Total.-	2000	números.-

EL COMBATE, se recibieron
2000 ejemplares, y fueron
distribuidos así:-

Honduras	262	números
"	1505	"
Belice	21	"
México	16	"
U S A	4	"
Managua	15	"
Costa Rica	10	"
Of. Coordinadora	25	"
A chivo	25	"
Dist. Oficina	63	"
Frontera Guatemala	54	"
Total	2000	números.-

Todos los domingos a las 3.00 a 3.30 de la tarde, por medio de los canales de Radio América HRLP, se trasmite la Vos del Ejército, con programas especiales dirigidos al Ejército de Guatemala.-

En la Sección de Radio colaboran, en la parte que corresponde a los programas ideológicos-informativos, el Capitán René Fernández Alfaro y las señoras María del Rosario y Lucía Valladares Molina, Lilliana Viscovich, María Trinidad Cruz, Sonia y Sara Orellana Ortega, todos exilados guatemaltecos; y en la parte radio-~~teatro~~ teatro, don Manuel González Ubeda, actuando en dramatizaciones de cuadros reales sobre la vida y sufrimientos del pueblo de Guatemala, el grupo radiescénico de la emisora HRLP, Radio-América, bajo la dirección del Director de la misma don Emilio Díaz.- También trabaja en los mismo programas el señor Enrique Coronado.-

Por ser de vital interés, el personal guatemalteco de exilados que colabora en las radia-emisoras, están recibiendo clases especiales para su perfeccionamiento en la materia, bajo la dirección del mismo señor Emilio Díaz, a efecto de obtener experiencia y rendir optimos resultados.-

Por conductos especiales fueron despachados a Guatemala regular número de periódicos de la oposición, lo mismo que por correo especial.- Varios números se despacharon a jefes de dependencia gubernamentales bajo sobre sellado y con su correspondiente postaje.-

Desde el día 15 de los corriente empezó la radio emisora HRQ Radio Suyapa como se dijo anteriormente a operar a las 9.00 a 9.30 de la mañana.-

Siempre en juntas especiales se ha discutido la mejor manera de continuar adelante en los programas.-

Es cuanto tengo el honor de informar.-

Tegucigalpa DC. Mayo 10, 1954.-

Manuel Orellana Portiz